

Importante: Consulta sobre el cambio de nombre

15 de enero de 2021

Cambio de nombre de la calle Black Boy Lane, para pasar a llamarse La Rose Lane

Le escribo en relación a la propuesta de cambio de nombre de su calle. Nuestra consulta previa - en la que se preguntaba a los residentes si preferían el nombre 'La Rose Lane' o 'Jocelyn Barrow Lane' - mostró que **los residentes prefieren el nombre 'La Rose Lane'**.

Ahora estamos realizando avances hacia la siguiente fase de la consulta, sobre si el nombre de la calle debería de continuar siendo Black Boy Lane o cambiarse a 'La Rose Lane'.

La consulta está siendo llevada a cabo como parte de nuestra tarea de Revisión del Nombre de Monumentos, Edificios, Lugares y Calles en Haringey. Ésta es una pieza de trabajo importante, a través de la cuál prestaremos atención a una gama de formas creativas de celebrar la cultura y la diversidad de la que nos sentimos tan orgullosos en nuestro distrito. Sabemos que existen una serie de ideas y formas en las que podemos hacer ésto, y esta consulta es una oportunidad de conocer sus opiniones y comentarios sobre la propuesta específica, relativa a si la calle Black Boy Lane debería de pasar a llamarse 'La Rose Lane', a modo de celebración de John La Rose, un antiguo residente de Haringey, publicista, ensayista y poeta.

La consulta está abierta desde el **15 de enero de 2021 hasta el 19 de febrero de 2021**. Durante ese período, usted puede completar la encuesta online en www.haringey.gov.uk/renaming-blck-boy-lane, enviar un escrito al Coordinador de Vivienda del Ayuntamiento, El Equipo de Comunicaciones, Ayuntamiento de Haringey, River Park House, 225 High Road, Wood Green, Londres, N22 8HQ, o enviar un correo electrónico al Ayuntamiento a bblconsultation@haringey.gov.uk indicando sus objeciones o su apoyo al orden propuesto.

Considerar si el nombre de una calle debería de cambiarse, es un proceso formal. Y en este sentido, esta fase incluye la publicación del 'aviso de nuestra intención' para que se dicte una orden para cambiar el nombre de la calle Black Boy Lane, para pasar a llamarse La Rose Lane, y para conocer su opinión sobre si el cambio de nombre debería de tener lugar. Los resultados de la consulta formarán parte del proceso de decisión sobre si debería procederse o no con el cambio de nombre. Adjunto a esta carta, se encuentra un aviso de nuestra intención. Éste es un requisito estatutario conforme al Título II, Sección 6 de la Ley de Construcción de Londres (Enmendada) de 1939.

A lo largo del proceso de consulta hasta la fecha, hemos tomado en consideración sus comentarios y hemos notado que algunos de ustedes quizá alberguen todavía motivos de preocupación. Nosotros permanecemos comprometidos con todos nuestros residentes en este asunto importante, y les alentaría a responder a la consulta.

Apoyo por parte de su Ayuntamiento

Queremos asegurarles que, para el caso de que tenga lugar el cambio de nombre:

- Desde el Ayuntamiento de Haringey, notificaremos en su nombre, a cuantas organizaciones podamos.
- Su código postal y su número de vivienda no cambiarán
- Se aportará un documento con el Nombre Oficial de la Calle y el Orden de Numeración
- El Ayuntamiento prestará ayuda práctica y apoyo, durante el proceso de cambio de nombre.
- El cambio de nombre de la calle, no afectará la condición migratoria de ningún residente.
- A los hogares / organizaciones, se les proveerá un 'pago voluntario' por cualquier inconveniencia.

Estamos considerando ofrecer un pago voluntario de aproximadamente 300£ por hogar / organización por cualquier inconveniencia que puede que les cause el cambio de nombre. Esperamos que el tiempo equivalente y la contribución al coste para la gran mayoría de los hogares / organizaciones, sino para todos ellos, será significativamente menor a tal cantidad. Para el caso de que usted tenga cualquier opinión sobre este pago, o sobre otro apoyo que se necesite, por favor incluya esos comentarios en su respuesta a la consulta.

¿Por qué cambiar de nombre a la calle Black Boy Lane?

El Ayuntamiento de Haringey cree que el nombre los monumentos, edificios, lugares y calles, debe reflejar los valores y la diversidad de la que nos sentimos tan orgullosos en el distrito. Los significados cambian a lo largo del tiempo, y actualmente, el término 'Black Boy', se emplea más comúnmente como un nombre derogatorio para hombres de ascendencia Africana. Lo cierto es que a día de hoy, si estuviésemos asignando nombres a las calles, no la llamaríamos "Black Boy" Lane, e independientemente de las razones históricas bajo la asignación del nombre hace más de un siglo, en calidad de comunidad, en calidad de sociedad, tenemos que preguntarnos si hoy en día, el mismo continúa siendo un nombre apropiado para una calle.

El Ayuntamiento está comprometido a tomar acción, tanto para atajar la desigualdad, como para celebrar la rica diversidad de nuestro distrito. Al tiempo que reconocemos que existirán algunas inconveniencias si el nombre de la calle se cambia, esto habrá de sopesarse con el efectos sobre aquellas personas de nuestra comunidad, que han solicitado al Ayuntamiento que se revisase el nombre.

Al tiempo que nos consta que éste es un momento difícil para todos, y que responder a consultas como ésta puede que resulte más complejo, nosotros creemos que ahora, más que nunca, deberíamos perseguir enviar un claro mensaje de apoyo a la diversidad en el distrito.

Cordiales saludos



Rob Krzyszowski
Director Asistente Interino, Planificación, Estándares y Sostenibilidad en la Construcción

Responda a la Consulta o Póngase en Contacto con Nosotros

SITIO WEB: www.haringey.gov.uk/renaming-black-boy-lane

CORREO ELECTRÓNICO bblconsultation@haringey.gov.uk

TELÉFONO 0208 489 3797

CORREO POSTAL Coordinador de Consulta, El Equipo de Comunicaciones,
Ayuntamiento de Haringey, River Park House, 225 High Road,
Wood Green, Londres, N22 8HQ.

Adjunto se encuentra un sobre de franqueo pagado a modo de asistencia con esto, para el caso de que usted lo necesite.

REUNIÓN VIRTUAL Debido a los requerimientos de distanciamiento social, se celebrará una reunión virtual online de participación a las 11:30 horas del sábado 23 de enero de 2021 a través de Microsoft Teams. Ésto permitirá a los residentes / organizaciones formular cualquier pregunta a los Oficiales del Ayuntamiento. Aquellas personas que deseen unirse a la reunión, habrán de registrarse, enviando un correo electrónico a bblconsultation@haringey.gov.uk para tomar parte.

Preguntas Más Frecuentes (FAQs)

P: ¿Quién es John La Rose?

R: Se propone cambiar el nombre a la calle Black Boy Lane para que pase a llamarse 'La Rose Lane' en honor a John La Rose.

John La Rose fue un publicista, poeta y ensayista. Fundó el Movimiento de Artistas Caribeños y la empresa de publicaciones New Beacon Books, que era una tienda de libros en Stroud Green. En 1975, fue fundador conjunto del Movimiento Progenitores Negros del centro de progenitores involucrados en el incidente de la Escuela Suplementaria George Padmore, en el que un alumno fue apaleado por la Policía a la salida de su escuela en Haringey.

Resulta disponible una biografía más detallada, en nuestra página web www.haringey.gov.uk/renaming-black-boy-lane.

P: ¿Qué ocurrirá a continuación?

R: Una vez que se cierre la consulta, nosotros analizaremos detalladamente todas las respuestas, y se facilitará un informe al Comité Corporativo del Ayuntamiento, el cuál adoptará una decisión sobre la posibilidad de proceder o no con el cambio. Para el caso de que se acuerde el cambio de nombre, nosotros únicamente notificaremos a los residentes y a las organizaciones, y proporcionaremos información y apoyo adicionales sobre las implicaciones, en el momento oportuno, antes de que el cambio se lleve a efecto más tarde en el 2021. El Ayuntamiento está comprometido a apoyar a los residentes y organizaciones a través de esto, para el caso de que el cambio sea acordado.

P: ¿Cambiarán mi código postal y el número de mi vivienda?

R: No. El Número de Referencia Unico de Calle (USRN) de la calle permanecerá igualmente, siendo el mismo, el cuál es utilizado por muchas organizaciones.

P: ¿Será necesario que yo informe al servicio de Correos Real el cambio de nombre de la calle?

R: No. El Ayuntamiento informará al servicio de Correos Real del cambio de dirección. Dado que su código postal no cambiará, el cambio en el nombre de la vía pública, no debería de afectar a ninguna carta o paquetes remitidos por el servicio de Correos Real. La empresas de suministros y otras sociedades, adquieren del servicio de Correos Real las listas de dirección.

P: ¿A qué organizaciones será necesario que yo informe, sobre el cambio de mi dirección? ¿Cómo me prestará ayuda el Ayuntamiento?

R: Desde el Ayuntamiento notificaremos al mayor número de organizaciones que podamos, en nombre de los residentes, y prestaremos ayuda práctica y apoyo, para el caso de que el cambio sea acordado, incluyendo documentos 'pro forma' para enviar a las organizaciones relevantes.

Asimismo, los residentes nominarán a una persona con la que usted pueda hablar, para el caso de que usted se enfrente a cualesquiera dificultades, o necesite recibir cualquier apoyo concreto.

Muchas organizaciones utilizan la Base de Datos Nacional de Direcciones, de modo que sus datos serán actualizados automáticamente para el caso de que tales organizaciones empleen la información más reciente. Todas las organizaciones gubernamentales, tienen ahora que utilizar el localizador AddressBase (Comisión Geo-espacial - parte de la Oficina del Gabinete) el cuál el Ayuntamiento se asegurará de actualizar automáticamente.

No obstante, todavía resultará necesario que usted informe a algunas organizaciones por sí mismo(a)

Nosotros le proporcionaremos copias de la Orden de cambio oficial de nombre, la cuál será prueba del cambio de nombre. Nosotros continuaremos completando una lista de comprobación detallada de organizaciones, y entre las organizaciones clave sobre las que pensar, incluyendo aquellas con las que se pondrá en contacto el Ayuntamiento en nombre de usted, se incluyen:

- Direcciones vinculadas con cuentas para la compra por internet, etc.
- Empresas de suministros, por ejemplo internet, teléfono, electricidad, gas, agua
- Contribución al Ayuntamiento
- Escuelas / Enseñanza
- Servicios electorales
- Trabajos y empleo / prestaciones sociales
- Cuentas bancarias
- Hipotecas
- Seguro: hogar, contenidos, coche, etc
- Información relativa al Sistema Nacional de Salud (NHS) / Médico de Cabecera (GP) / Hospital / Farmacia
- Registro de la Propiedad del Su Majestad (HMLR)
- Agencia Tributaria y de Aduanas de Su Majestad (HMRC)
- Agencia de Licencias de Conducción y Vehículos (DVLA)
- Contratos de arrendamiento, contratos de depósitos, etc
- Herencias, Registradores y otra documentación jurídica
- Ministerio del Interior / Oficina del pasaporte de Su Majestad / Inmigración / Documentación de Visado
- Detalles de parientes cercanos
- Organizaciones / empresas / autónomos - Registro Mercantil, sitios web, materiales de oficina, cuentas de empresa, facturas, contratos

P: ¿Me reembolsará el Ayuntamiento por los costes de actualizar mi información a las organizaciones?

R: Estamos considerando ofrecer un pago voluntario de aproximadamente 300£ por hogar / organización por cualquier inconveniencia que puede que les cause el cambio de nombre. Esperamos que el tiempo equivalente y la contribución al coste para la gran mayoría de los hogares / organizaciones, sino para todos ellos, será significativamente menor a tal cantidad.

Esta cifra no ha sido concretada, de modo que si tiene alguna opinión sobre este pago, o sobre la prestación de otro apoyo que necesite, le rogamos incluya esos comentarios en su respuesta a la consulta.

P; ¿Habrá nuevas placas con el nombre de la calle?

R: Sí, el Ayuntamiento proveerá placas de reemplazo con el nombre de la calle, mostrando el nuevo nombre para el caso de que el cambio de nombre sea aprobado. Asimismo, el Ayuntamiento informará del cambio, a la empresa de Transporte de Londres, y resultará responsable de asegurarse que la empresa de Transportes de Londres, actualiza toda su información relevante, incluyendo las paradas del autobús cercanas.

P: ¿Afectará ésto a mi condición de residente, o de inmigración, o a mi visado del Reino Unido?

R: En el momento en el que se produce cualquier cambio de nombre de una vía pública, para el caso de que usted haya presentado previamente una solicitud, o se encuentre en el proceso de presentar una solicitud de visado del Reino Unido, puede que resulte necesario que usted actualice su dirección, como parte de su solicitud. El Ayuntamiento de Haringey le proporcionará a usted, una copia de la Orden de Cambio de Nombre y de Numeración, como prueba oficial del cambio, para ser empleada a la hora de actualizar sus datos, y a modo de cualquier otro apoyo práctico para hacerlo. Ésto puede hacerse online y no tiene coste alguno.

P: ¿Por qué estamos realizando otra consulta?

R: En la consulta previa, pedimos a los residentes de la calle Black Boy Lane, que eligiesen previamente entre dos nombres de calles nuevos - La Rose Lane y Jocelyn Barrow Lane. Como los residentes optaron por el nombre La Rose Lane, éste es el nombre que ha sido llevado a la siguiente fase.

Esta consulta es una consulta estatutaria que se requiere conforme al Título II, Sección 6 de la Ley de Construcción de Londres (Enmendada) de 1939, y en la que los residentes pueden elevar sus objeciones, o prestar su apoyo a la propuesta de cambio de nombre de la calle Black Boy Lane para pasar a llamarse La Rose Lane. El Ayuntamiento habrá de dar consideración a aquellas respuestas recibidas, antes de adoptar la decisión final de cambiar o no, el nombre de la calle.

Aviso de intención de dictar una Orden para asignar un nombre a las calles, conforme al Título II, Sección 6 de la Ley de Construcción de Londres (Enmendada) de 1939

El Distrito Londinense de Haringey

**Título II, Sección 6 de la Ley de Construcción de Londres (Enmendada) de 1939
Asignación de nombres a las calles**

Por la presente, se da AVISO que el DISTRITO LONDINENSE DE HARINGEY ("el Ayuntamiento") en virtud del Título II Sección 6ª de la Ley de Construcciones de Londres (Enmendada) de 1939, tiene la intención de dictar una Orden para substituir el nombre de la calle Black Boy Lane para pasar a llamarse La Rose Lane, tal y como queda establecido en el programa más abajo.

Cualquier persona que tenga cualquier objeción a la Orden que se tiene intención de dictar, podrá enviar un escrito antes del 19 de febrero de 2021 al Coordinador de Consulta del Ayuntamiento, El Equipo de Comunicaciones, Ayuntamiento de Haringey, River Park House, 225 High Road, Wood Green, Londres, N22 8HQ o por internet www.haringey.gov.uk/renaming-black-boy-lane o enviando un correo electrónico al Ayuntamiento a bblconsultation@haringey.gov.uk indicando su objeción a la Orden.

Fecha: 15 de enero de 2021

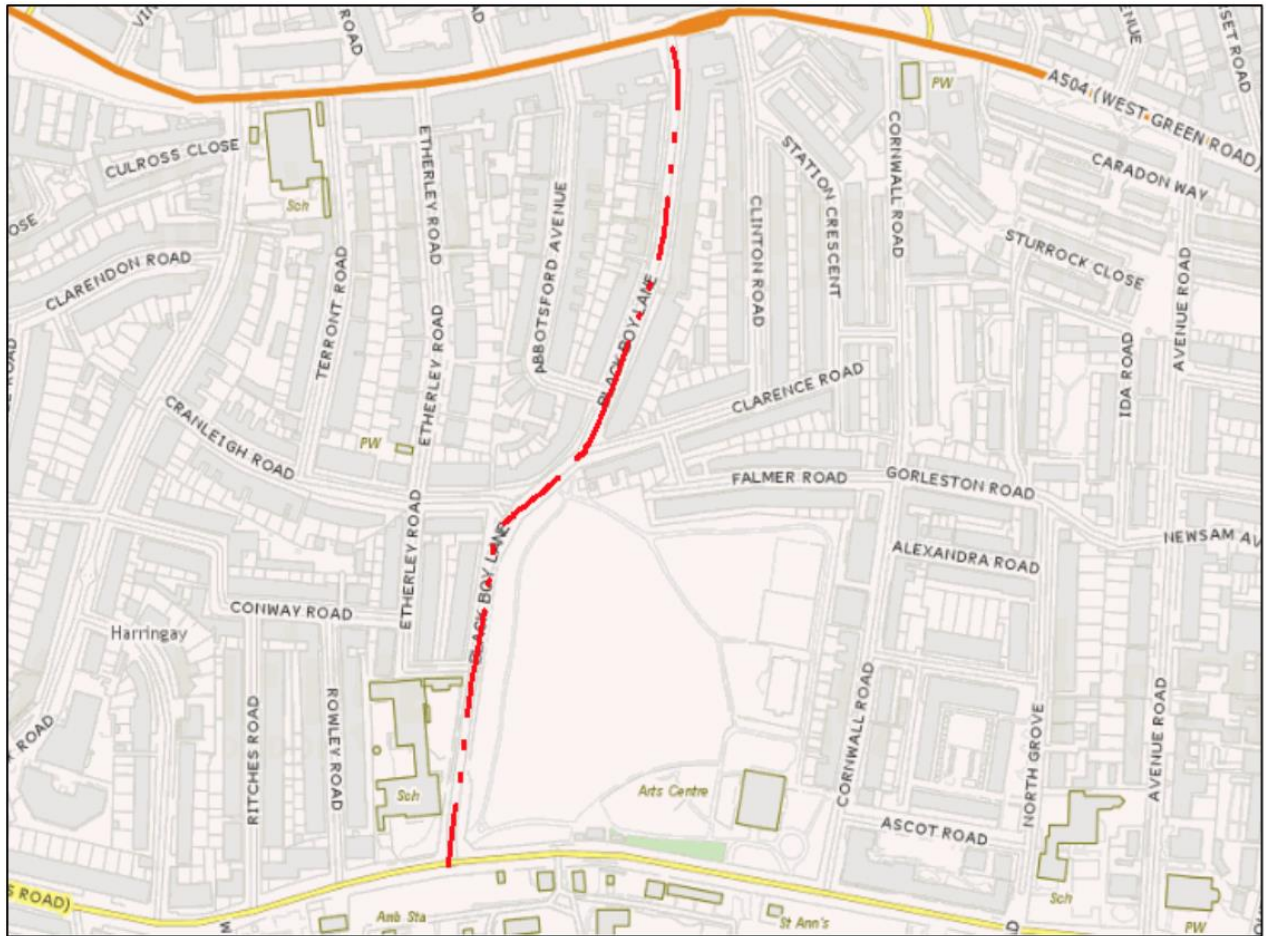
Descripción y situación de la calle: Black Boy Lane; Entre las vías públicas West Green Road y St Ann's Road

Referencia y color en el mapa: Coloreada de rojo en el mapa.

Nombre propuesto: La Rose Lane



Stephen Lawrence-Orumwense (Head of Legal Services
(Social Care & Contracts) and Deputy Monitoring Officer)
for and on behalf of John Jones Head of Legal and
Governance (Monitoring Officer), Haringey Council Legal
Services Alexandra House, 10 Station Road, Wood Green,
London N22 7TR



© Copyright de la Corona - Distrito Londinense de Haringey
OS Número de Licencia 100019199 2021

